



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 10 CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE KANASÍN, YUCATÁN, DEFECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024.



En el municipio de Kanásin, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18 horas con **54** minutos, del día 30 de mayo del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Distrital Electoral 10 con cabecera en el municipio de Kanásin, Yucatán, ubicado en el predio número 101-B de la calle 26 entre 19 y 21, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión ordinaria.

En uso de la palabra, el C. Rabel Jesus Rosado Lara, Consejero Presidente de este Consejo Distrital Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Distrital Electoral 10 con cabecera en el municipio de Kanásin, Yucatán, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 18 horas con **54** minutos del día 30 de mayo del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter ordinaria.

Continuando en uso de la voz, el Consejero Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a el Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la voz el Secretario Ejecutivo C. Luis Armando Cimé Cetina para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejera Electoral, C. Julia Margarita Pérez Chi;
- Consejera Electoral, C. Georgina Monserrat Flores Angulo;
- Consejero Presidente, C. Rabel Jesus Rosado Lara;

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo, C. Luis Armando Cimé Cetina con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Partido Acción Nacional, C. Viridiana del Pilar Cardos Rodríguez, representante propietario;

Partido Morena, C. Nancy Mercedes Granados Gonzalez, representante propietario;

Partido Revolucionario Institucional, C. Shamir Josué Solis Aké, representante propietario

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a el Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Distritales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, siguiendo con el punto **tres** del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a el Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del quórum legal.
3. Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día
5. Lectura del secretario ejecutivo de los escritos presentados ante este consejo distrital electoral.
6. Asuntos generales.
7. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
8. Lista de asistencia y certificación del quórum legal en virtud de la reanudación de la sesión.



9. Declaración de existir el quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
10. Lectura y aprobación del acta de la sesión.
11. Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
12. Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** del orden del día, siendo este la lectura de los escritos recibidos en este Consejo Distrital Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1. Oficios recibidos de manera digital el 25 de mayo de 2024 en este Consejo Distrital, vía portal del IEPAC <https://cursos.sistemasiepac.mx/>, relativos a los acuerdos del Consejo General.
 - CG/079/2024. Acuerdo por el cual se aprueba la tercera convocatoria dirigida a la ciudadanía en general a participar como capacitadora/capacitador asistente electoral local en el proceso electoral local 2023-2024.
 - CG/091/2024. Acuerdo por el cual se aprueba el modelo operativo para la remisión y recepción de los paquetes electorales de las elecciones de la gubernatura y diputaciones locales en el proceso electoral local 2023-2024.
 - CG/094/2024. Acuerdo por el que se aprueban medidas excepcionales para realizar actividades de asistencia electoral en aquellos casos en que existan vacantes de capacitadores/as-asistentes electorales locales en el proceso electoral local 2023-2024 y, en su caso, a los extraordinarios que deriven de éste.
 - CG/095/2024. Acuerdo por el que se aprueba el procedimiento para la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral del proceso electoral local 2023-2024 del estado de yucatán..
2. Oficio recibido de manera digital el 26 de abril de 2024 de parte del coordinador el Sr. Crisanto Alberto Chacón Quijano, consistente en:
 - * Oficio del partido morena de fecha 26 de abril de 2024, en el cual da a conocer a este Consejo la sustitución de su representante suplente, quedando el C. Pool Uitz Guillermo Hilario con dicha calidad.
3. Oficio recibido de manera digital el 15 de mayo de 2024 de parte del coordinador el Sr. Crisanto Alberto Chacón Quijano, consistente en:
 - * Oficio del partido Partido Verde Ecologista de Mexico de fecha 13 de mayo de 2024, en el cual solicita a este Consejo la justificación de las faltas de sus representantes.



4. Oficio recibido de manera digital el 24 de mayo de 2024 de parte del coordinador Sr. Crisanto Alberto Chacón Quijano, consistente en:
- * Oficio del partido Partido Verde Ecologista de México de fecha 24 de mayo de 2024, en el cual solicita a este Consejo la sustitución de su representante propietario, quedando C. Valdez Sarabia Wendy Patricia con dicha calidad.

Dando continuidad a la presente sesión el Consejero Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **seis** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Por lo que el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Distrital que los que deseen hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular favor de levantar la mano

Al respecto, la Consejera Julia Margarita Pérez Chi, mencionó: "en este tiempo que hemos trabajado con respeto, les invito a seguir trabajando de esta forma durante lo que resta de este proceso".

Posteriormente la representante de Morena, en uso de la palabra, mencionó: " buenas tardes, me dirijo a este cuerpo colegial a fin de resaltar aspectos que considero importantes. Atento a ello, para esta representación es muy significativo que mi partido morena, haya tenido un comportamiento ejemplar en el desarrollo de las campañas...". El documento íntegro se anexa a esta acta.

Por último el Consejero Presidente recalcó: "en días pasados se recibieron los paquetes electorales y ya fueron entregados a los presidentes de casilla. Al término de la jornada electoral, se llevan los paquetes electorales al Consejo Municipal y posteriormente se reciben en este Consejo. Al día de hoy se tiene el procedimiento establecido por el IEPAC. Continuemos siendo .abiertos y tolerantes entre todos."

Al no haber más intervenciones, acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **siete** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando a el Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Distritales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que el



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 19 horas con 10 minutos declaró un receso de 15 minutos, regresando a las 19 horas con 25 minutos.

Siendo las 19 horas con 28 minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, el Consejero Presidente, conforme el punto **ocho** del orden del día, solicitó a el Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

A continuación el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral, C. Julia Margarita Pérez Chi;

Consejera Electoral, C. Georgina Monserrat Flores Angulo;

Consejero Presidente, C. Rabel Jesus Rosado Lara;

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo, C. Luis Armando Cimé Cetina con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Viridiana del Pilar Cardos Rodriguez, representante propietario;

Partido Morena, C. Nancy Mercedes Granados Gonzalez, representante propietario;

Cabe mencionar que durante la lectura del punto cuatro (19:17 horas), se incorporó a la sesión, el representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, C. Daniel Martin Pech Dzib, en lugar del propietario

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz y conforme el punto **nueve** del orden del día, declaro la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz el Consejero Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que el Secretario Ejecutivo informa que el punto a seguir es el relativo al número **diez** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, el Secretario Ejecutivo solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

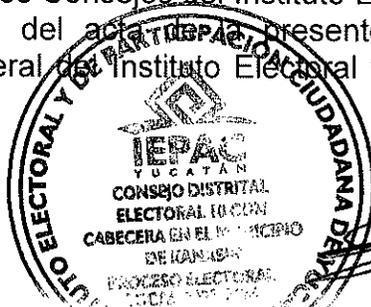


Por lo que el Consejero Presidente preguntó si existía alguna observación, si existía, se continuó con el orden del día, preguntó si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de ordinaria del Consejo Distrital Electoral con Cabecera en el municipio de Kanasín, Yucatán, de fecha 30 de mayo de 2024, por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz solicitó a el Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **once** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Distrital Electoral declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **doce** del Orden del Día, el Consejero Presidente, dio por clausurada la Sesión ordinaria del día 30 de mayo de 2024, siendo las 19 horas con 32 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



C. RABEL JESUS ROSADO LARA
CONSEJERO PRESIDENTE

C. LUIS ARMANDO CIMÉ CETINA
SECRETARIO EJECUTIVO



C. GEORGINA MONSERRAT FLORES ANGULO
CONSEJERA ELECTORAL



C. JULIA MARGARTITA PÉREZ CHI
CONSEJERA ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



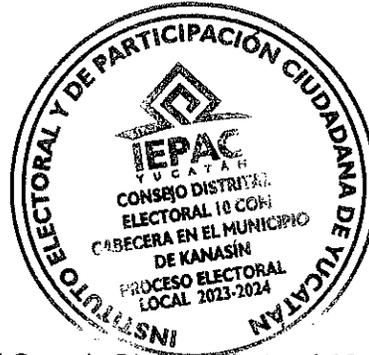
C. Viridiana del Pilar Cardos Rodriguez
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



C. Daniel Martín Pech Dzib
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL



C. Nancy Mercedes Granados Gonzalez
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA



Hoja de firmas del acta de sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 10 con cabecera en el municipio de Kanasín, Yucatán de fecha 30 de mayo de 2024.

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 10 con cabecera en el municipio de Kansin Yuc en uso de las atribuciones conferidas por la fracción IX del artículo 161, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICO: en cumplimiento de la función que este Consejo que el presente documento consta de 7 fojes foja(s) útil(es) escrita(s) a UNA cara(s), es copia fiel del original que tuve a la vista y que hice el envío correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en Kanasim Yucat Yucatán, a 30 de Mayo de 2024.

